

PLAN DE LECTURA

IES FUENGIROLA Nº1

CURSO 2024 - 2025



INDICE

| | |
|---|----|
| 1. CONTEXTUALIZACIÓN | 2 |
| 2. INTRODUCCIÓN. FINALIDADES Y ORGANIZACIÓN | 6 |
| 2.1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES EN TORNO A LA LECTURA..... | 7 |
| 2.2. LA PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA | 7 |
| 3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS | 8 |
| 3.1. OBJETIVOS GENERALES | 8 |
| 3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 10 |
| 4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO | 10 |
| 4.1. Actividades e intervenciones | 11 |
| 5. METODOLOGÍA | 13 |
| 5.1. GENERAL..... | 13 |
| 5.2. MULTIMODALIDAD: TIPOS DE TEXTOS Y TEMPORALIZACIÓN. | 15 |
| 5.3. MODELO DE PROPUESTA DE ACTIVIDAD LECTORA EN EL AULA POR ÁREA, MATERIA Y ÁMBITO. | 15 |
| 5.4. Atención a la Diversidad | 23 |
| 6. FORMACIÓN EN EL PLAN DE LECTURA | 24 |
| 7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PLAN. | 24 |
| 7.1. RECURSOS MATERIALES..... | 24 |
| 7.2. RECURSOS PERSONALES | 25 |
| 7.3. RECURSOS ORGANIZATIVOS | 25 |
| 7.4. DIFUSIÓN DEL PLAN DE LECTURA..... | 26 |
| 8. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | 26 |
| 8.1. INICIAL, SEGUIMIENTO Y FINAL; DE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN | 27 |
| 8.2. PROPUESTAS DE MEJORA | 28 |
| 9. PLANES Y PROGRAMAS | 30 |
| 9.1. BIBLIOTECA Y BECREA..... | 30 |
| 9.2. OTROS PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO | 32 |
| 10. CONSIDERACIONES FINALES | 32 |
| ANEXOS | 33 |
| A. CALENDARIO SEMANAL DE LECTURA 24-25..... | 33 |

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Siguiendo las instrucciones de 21 DE JUNIO DE 2023, DE LA VICECONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SOBRE EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA PARA EL DESPLIEGUE DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA vamos a llevar a cabo la configuración del PLAN DE LECTURA para este curso 2023-2024 en el IES Fuengirola Número 1. (Normativa de referencia: Ley 10/2017, LOE-LOMLOE, art. 2. bis, LEA, Decreto 102/2023)

La lectura se considera un fenómeno transversal que abarca todas las materias y áreas en un centro educativo y requiere una planificación adecuada para promover la competencia en comunicación lingüística y la inclusión de todo el alumnado.

En las instrucciones que se siguen se destaca que la experiencia lectora acumulada por los estudiantes les permite construir y comunicar conocimientos, utilizar el lenguaje de manera funcional, desarrollar su identidad cultural, y enfrentar diversas fuentes informativas y formas discursivas. Las prácticas letradas van formando a lo largo del tiempo un lector competente que utiliza estas habilidades a lo largo de su vida.

Del mismo modo, se subraya que la lectura es fundamental en la educación y el aprendizaje continuo de las personas, ya que es un instrumento clave para adquirir nuevos conocimientos y se utiliza en una variedad de contextos y propósitos, desde obtener información hasta comunicarse y disfrutar de la estética de la lectura. El diseño y la planificación de la lectura en el aula considerarán todas estas finalidades y se adaptarán al proyecto educativo y al contexto para facilitar el desarrollo de los estudiantes, ya que la lectura es una actividad inseparable e inherente al hecho de aprender. Así, en el itinerario lector del alumnado y en su experiencia lectora por el sistema educativo sucede que se pasa de aprender a leer a aprender leyendo. En la actualidad, el alumnado se enfrenta diariamente a un número ingente de textos multimodales, en distintas situaciones comunicativas, con diversas intenciones con

los que, como individuo en sociedad, debe tomar decisiones, seleccionar las fuentes más fidedignas y aplicar criterios de recopilación de la información. Es, por tanto, la lectura un fenómeno transversal a toda materia o área en el ámbito de un centro docente que requiere de una planificación adecuada para lograr el mayor nivel de competencia en comunicación lingüística. En este sentido, en el ámbito educativo, la experiencia lectora que acumula el alumnado en su itinerario lector se convierte en un medio para construir y comunicar conocimientos, poner en uso funcional la lengua, edificar una identidad cultural y propia, desarrollar la capacidad de enfrentarse a distintas fuentes informativas, formas discursivas o a desarrollar la aplicación de estrategias lectoras para interactuar con los textos. En definitiva, las prácticas letradas, en el devenir del alumnado por los distintos niveles educativos, van conformando un lector o archilector que revierte su experiencia lectora en habilidades y destrezas o desempeños de aprendizaje a lo largo de la vida. Huelga decir que el dominio de la lectura abre las puertas a nuevos conocimientos. Más aún, las prácticas letradas son un hecho que desborda los márgenes de los centros docentes y se convierten en la piedra angular de actuaciones de todo tipo, en todos los ámbitos y contextos. Así, la lectura tiene propósitos muy diversos que están al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para interactuar con el texto escrito, para disfrutar con las propuestas estéticas y éticas de la lectura o para establecer comunicación y diálogo con los interlocutores.

Un plan lector recoge la puesta en marcha de medidas y actuaciones coordinadas con el fin de otorgar a la formación de lectores y lectoras el espacio de centralidad que se merece. Dicho con otras palabras, nos permite clarificar cómo vamos a afrontar el tratamiento de la lectura en el centro y qué papel ha de cumplir ésta en nuestra práctica de aula.

En este sentido, el Plan Lector del centro debe convertirse en una de las señas de identidad de la institución y ha de ser conocido y compartido por toda la comunidad educativa. Se trata, a la vez, de un documento estable y abierto, pues, por una parte, fija un itinerario lector por el que ha de discurrir el alumnado, pero, a la vez, deja

margen a la propia elección de alumnos y alumnas y puede ser modificado y reajustado a partir de su evaluación por parte del profesorado.

La importancia de un Plan Lector radica, por tanto, en el hecho de que el tratamiento de la lectura -uno de los ejes principales en la formación del alumnado- pasa a ser un proyecto de centro, suficientemente coordinado y estructurado, conocido y aprobado por todo el claustro, como garantía de una formación básica en lectura que contemple diferentes intereses y perspectivas.

Todas estas finalidades, que se persiguen con el planteamiento del trabajo con la lectura, van a estar presentes en el diseño y planificación de la lectura en el aula, por lo que se desarrollarán estrategias comunes, derivadas del proyecto educativo y de la mejor contextualización, para facilitar al alumnado su desarrollo.

Si se realiza en el centro una programación bien definida que afronte el tratamiento de la lectura desde todas las áreas curriculares, se estará asegurando a nuestro alumnado una formación básica en lectura que ponga los cimientos de su futuro desarrollo como lector competente.

Por este motivo, las programaciones didácticas de todas las áreas incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, para garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia, permitiéndose también que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate.

Así pues, se configurará en el horario lectivo semanal para las diferentes áreas, materias o ámbitos de la Educación Secundaria Obligatoria un tiempo diario no inferior a 30 minutos en todos los niveles para el desarrollo planificado de dicha lectura.

La lectura en el aula y la elaboración de un plan lector comprende distintas dimensiones que deberemos armonizar a la hora de integrarlo en nuestro PLC. En este sentido, un plan lector equilibrado debe girar en torno a una propuesta rica, que contemple los siguientes dos ejes:

- Lectura intensiva. En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, el desarrollo de dos tipos de capacidades:
 - Lectura en voz alta de textos, con el fin de propiciar la evolución del alumnado en torno a tres parámetros básicos que conforman la fluidez lectora: velocidad (adecuada al ritmo de la conversación normal), precisión y expresividad.
 - Desarrollo de la comprensión lectora del alumnado, en los diferentes niveles que esta comporta: comprensión literal, inferencial, crítica, apreciativa y creativa.

- Lectura extensiva. En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de obras completas, adecuadas a la competencia lectora del alumnado. El eje de lectura extensiva debe comprender, a su vez, al menos dos tipos de lecturas:
 - Lecturas propuestas por el profesorado. En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador. Es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria. Un buen plan lector debe comprender obras completas de calidad, diversas, y convenientemente seleccionadas por el profesorado.
 - Lecturas elegidas libremente por el alumnado. El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. De este modo, desde las edades iniciales, debemos crear las oportunidades para que la lectura se convierta en una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias. De ahí la importancia de las bibliotecas y de las secciones documentales de aula.

Por otra parte, a la hora de elaborar el Plan Lector, existen aún dos aspectos más que se han tenido en cuenta:

El currículo de las diferentes etapas educativas se articula en torno a cuatro grandes ámbitos discursivos, que han de tener reflejo en el plan lector:

- Literario: referido a los textos orales y escritos conectados con los diferentes géneros literarios: novelas, cuentos, álbumes ilustrados, obras teatrales o ensayos.
- Vida cotidiana: se incluyen en este ámbito texto de intención comunicativa muy distinta: notas, avisos, felicitaciones, invitaciones, folletos, facturas, prospectos, envases, textos jurídicos y administrativos.
- Medios de comunicación: se encuadran en este ámbito los géneros periodísticos: noticias, artículos, reportajes, críticas, crónicas o entrevistas.
- Académico: se engloban aquí las lecturas propias de esta esfera de la actividad humana: enciclopedias, monografías, diccionarios, libros informativos o artículos especializados.

En el eje de lectura intensiva, según la clasificación propuesta de Marcos teóricos de PISA 2003, se han incluido textos continuos (organizados en párrafos, que, debidamente cohesionados, conforman un texto), hipertextos (textos para ser escritos y leídos en la red, que incorporan otra forma de leer al establecer un itinerario propio: chat, mensaje de texto, páginas web, blogs, portales, foros...) y textos discontinuos, en los que se requiere para su comprensión de estrategias de lectura no lineal, ya que comprenden gráficos, diagramas o elementos no verbales, tales como infografías o imágenes.

2. INTRODUCCIÓN. FINALIDADES Y ORGANIZACIÓN

La finalidad del Plan Lector es contribuir a establecer las condiciones y la planificación educativas para que el alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad y para su situación educativa de la competencia en comunicación lingüística.

2.1. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES EN TORNO A LA LECTURA.

Por estas razones, nombradas con anterioridad, se hace necesario un análisis de las necesidades concretas del centro en torno a la lectura

Este proyecto de lectura parte de la observación, como docentes, de las dificultades con las que frecuentemente se encuentra el alumnado. Consisten en:

- El insuficiente dominio mecánico de la lectura y la escritura sobre todo en los primeros cursos.
- Una deficiente expresión oral y escrita del alumnado.
- La mala calidad de comprensión lectora.
- La falta de vocabulario según los contextos.
- Una falta de motivación por parte del alumnado y familias hacia la lectura.
- La lectura como ocio debe competir con el uso de las nuevas tecnologías, juegos audiovisuales e informatizados, etc., lo cual provoca una actitud más pasiva desde el punto de vista intelectual.
- Dificultad a la hora de desenvolverse en la obtención de datos, búsqueda de información o realización de trabajos a partir de la investigación y recuperación de información en la biblioteca del centro.
- Cierta dificultad para localizar fuentes de información adaptadas a las necesidades concretas para discriminar la información más importante de la que es secundaria.
- Algunos problemas en la selección de libros y lecturas por la falta de recursos, espíritu crítico y de análisis en función de gustos y otros intereses.

2.2. LA PLANIFICACIÓN DE LA LECTURA

A partir de los aspectos que acabamos de tratar, uno de los objetivos fundamentales del Plan Lector es el de organizar el tratamiento de la lectura en el centro. Esto comporta una serie de aspectos que deben ser tenidos en cuenta:

- Se procurará cubrir siempre los ejes de lectura intensiva y extensiva.

- La coordinación del PLC, organizará temporalmente las lecturas, en especial, las extensivas, para evitar que, en un mismo periodo de tiempo, se programe un excesivo número de títulos para un mismo grupo de alumnado.

Planificación:

- a) La lectura debe trabajarse en todas las materias y áreas curriculares con material perteneciente a alguno de los cuatro grandes ámbitos discursivos: literario, vida cotidiana, medios de comunicación y académico.
- b) Debe formar parte de las programaciones didácticas sin ser un trabajo paralelo, pero sí teniendo en cuenta las especificidades de cada área a la hora de llevar a cabo su aportación al plan lector. Y se deben poder encajar con el área de conocimiento de la materia.
- c) 30 minutos diarios en todos los niveles de Secundaria.
- d) Se prestará atención a los procesos de tránsito escolar.
- e) Usar los recursos del centro (biblioteca del centro y aula).
- f) Contar con los recursos del Programa CIMA.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Con el propósito de lograr los objetivos se flexibilizarán y contextualizarán las actuaciones y métodos más adecuados para que el alumnado sea capaz de decodificar la información y expresarla después. Por este motivo se van a considerar unos objetivos generales y otros específicos.

3.1. OBJETIVOS GENERALES

En primer lugar, se establecerán los objetivos que, con carácter general, guiarán el plan a desarrollar, y que tratan de responder a las necesidades manifestadas con anterioridad. Así, establecemos:

a) Desarrollar las competencias, habilidades y estrategias que permitan al alumnado convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar textos en formatos y soportes diversos.

b) Optimizar el desarrollo de las prácticas letradas y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.

c) Contribuir a la planificación y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas, materias o, en su caso, ámbitos del currículo.

d) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y en asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad educativa.

e) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia en comunicación lingüística como desempeños que amparan el hábito lector en el alumnado.

f) Integrar la utilización de las bibliotecas escolares y los programas para la innovación educativa para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los órganos de coordinación docente y/o agentes externos.

g) Concienciar al alumnado de las características lingüísticas y pragmáticas de la modalidad lingüística andaluza, acercándolos a sus aspectos no sólo lingüísticos sino sociales, históricos y culturales con especial atención al mundo y textos del flamenco.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

En este apartado, ya de forma concreta, establecemos los que habrían de ser objetivos de cada uno de los ámbitos de trabajo de manera que se puedan encuadrar en los cinco bloques de contenidos fijados por la administración educativa:

- Aprender a leer. Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.
- Leer para aprender. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.
- El placer de leer. Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.
- El alumnado como autor. Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.
- El lenguaje oral. Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

4. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

Por tanto, para la planificación de las actuaciones en el centro se han tenido en consideración los siguientes aspectos como principios generales de actuación:

- a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave por lo que todas las áreas, materias y ámbito deben convertirlas en actuaciones propias de su ámbito de actuación.

- b) Las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en concreto para las prácticas lectoras, sin que supongan un trabajo paralelo, fuera de la planificación docente, de su metodología y evaluación. No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado del resto de la función docente ordinaria.
- c) El centro, al organizar la práctica docente en el aula, garantizará la incorporación de un tiempo diario de 30 minutos en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia sin dejar de atender a la oralidad, el debate y la oratoria.

Ver Anexo: Calendario semanal de lectura 23-24.

- d) Se pondrá especial atención en los procesos de tránsito escolar, ya sea entre ciclos o etapas. La planificación de las actuaciones relativas al tiempo de lectura debe tener en especial consideración lo tratado en la normativa vigente en cuanto al tránsito curricular entre ciclos y etapas, dotando de continuidad, coordinación y coherencia pedagógica a dichas actuaciones y acuerdos adoptados en los distintos ámbitos de actuación.
- e) Para la planificación del tiempo de lectura se contará con todos los recursos del centro y con la biblioteca escolar.
- f) El programa para la innovación educativa del ámbito lingüístico, Comunica, así como el resto de los planes y programas que se desarrollen en el centro, como Coeducación, Aula de Cine ofrecerán recursos, materiales y propuestas para la organización del tiempo de lectura planificada y servir de recurso para los centros docentes.

4.1. Actividades e intervenciones

Las actividades generales de este proyecto lector son:

- Lecturas guiadas.
- Lectura comprensiva diaria.
- Contacto con diferentes tipos de textos.

- Lecturas realizadas por el alumnado.
- Conversaciones sobre determinados libros o textos.
- Actividades que potencien la utilización de los recursos disponibles en el centro y en las bibliotecas públicas.
- Actividades relacionadas con celebraciones y efemérides (día del libro, de la biblioteca, homenaje a obras, a hallazgos científicos, a personajes –escritores, pintores, científicos...).
- Crear poesías, cuentos cortos, redacciones...
- Ambientar las clases y pasillos con personajes de libros que se estén trabajando.
- Trabajar en clase y en casa la necesidad de proteger y cuidar los libros.
- Cambiar los personajes de un cuento con los de otro.
- Realizar un cuento colectivo por clase.
- Animación a la lectura por medio de un cuentacuentos.
- Hacer lecturas dramatizadas.
- Buscar conocimientos previos a la lectura: vocabulario (a través del diccionario o del contexto), conceptos nuevos...
- Buscar y distinguir la idea principal de un texto.
- Realizar dibujos o carteles después de leer cuentos o poesías.
- Buscar lecturas que trabajen valores y trabajar esos valores en clase (debates, murales...)
- Utilizar mapas para situar la historia o los personajes.
- Facilitar y acercar al alumnado en el uso de enciclopedias, atlas, prensa, páginas web...
- Hacer lecturas silenciosas durante cortos periodos de tiempo, de distintos tipos de textos.
- Seleccionar y trabajar textos que traten algún tema de interés concreto o de actualidad.
- Realizar preguntas indirectas sobre algún tema para buscar soluciones en grupo.
- Trabajar libros o textos que traten la multiculturalidad.
- Analizar la publicidad en medios impresos y audiovisuales.

- Opinar razonadamente sobre distintos textos o libros leídos.
- Elaborar murales con noticias, fotos y titulares relacionados con su entorno.
- Realizar una noticia a partir de un pequeño texto dado y ver la diversidad de temas que surgen.
- Realizar descripciones de personas, animales, paisajes...
- Hacer debates sobre algún tema de interés a partir de la lectura de una noticia.
- Desarrollar la lectura de instrucciones paso a paso, para tener mejores herramientas a la hora de solucionar los problemas.

5. METODOLOGÍA

El diseño del Plan Lector ofrece las orientaciones metodológicas generales y específicas para abordar la lectura en diferentes contextos educativos. La realidad del centro permite concretar el método elegido.

5.1. GENERAL

A la hora de esbozar los principios metodológicos que guiarán la tarea en la mejora de los hábitos y capacidades lectoras, se deberán tener en cuenta algunas consideraciones para lograr los objetivos propuestos:

- La lectura no es una mera herramienta en el proceso de aprendizaje dentro del marco escolar. Es un instrumento de inclusión social, más hoy en día con su asociación a elementos tan relevantes como los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- Hay que ser conscientes de que en esta labor los resultados no son inmediatos, sino que es un proceso a largo plazo y que por tanto exige un trabajo constante y coordinado entre todos los estamentos educativos, socioculturales y familiares que van a intervenir.
- Sólo desde un trabajo coordinado entre las distintas materias y departamentos se podrá avanzar. El proceso de aprendizaje de la competencia comunicativa se integra en todas las áreas.

- La concreción y aplicación del PL debe atenerse a la realidad del centro por lo que los avances deben plantearse como un elemento en continua evolución.

En las instrucciones de 21 de junio de 2023 se recoge una serie de orientaciones metodológicas generales para el trabajo y desarrollo de la lectura en el aula. Son las siguientes:

- a) El alumnado debe ser el lector experimental con los textos. Toda planificación debe considerar el fomento de dinámicas activas de lectura por parte del alumnado.
- b) El canon de lecturas seleccionadas debe ser amplio, diverso y adecuado al nivel del alumnado. Si se pretende infundir el deseo de leer es conveniente que, en la medida de lo posible, se tengan en cuenta los intereses de los estudiantes al mismo tiempo que se ofrecen clásicos literarios y escolares de distintas épocas, géneros y formatos. Esta combinación contribuirá a forjar su identidad lectora mientras amplía su conocimiento del mundo y se aproxima al acervo cultural de las sociedades.
- c) En relación con lo anterior es fundamental la función del mediador de lecturas, como figura que trata de acompañar al lector en los procesos de lectura para generar un sentido a la misma. Esta función no es exclusiva del profesorado, sino que puede hacerse extensiva al alumnado (mediante recomendaciones entre pares), a las familias y a otros miembros de la comunidad educativa con el objetivo de crear comunidades lectoras.
- d) Crear situaciones de lecturas contextualizadas, significativas y relevantes, que favorezcan la transferencia de aprendizajes a otras materias, contextos y competencias de forma interdisciplinar.
- e) Las actividades deberán perseguir la interacción del alumnado con cualquier tipo de texto y en situaciones comunicativas variadas. En la medida de lo posible, las propuestas de lectura perseguirán el fomento de experiencias placenteras que permitan apreciar su dimensión estética y ética.
- f) Las propuestas planificadas deben propiciar la reflexión (guiada, en su caso) y el análisis crítico de la información que traslada el texto con el objetivo de abrir

turnos de debate en torno a los temas de lectura, lo que conduce a recursos de iniciación a la oratoria y el debate.

- g) En la selección de textos y obras del acervo cultural y/o literarias se tratará de que sean cercanas a la experiencia del alumnado sin abandonar la importancia del patrimonio literario, cultural y artístico como conocimiento necesario.
- h) Los textos seleccionados ayudarán al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado para poder organizar la información y convertirla en conocimiento.
- i) En todo caso, el empleo adecuado de la lengua oral y escrita, con corrección gramatical y adecuación pragmática, estará guiado por modelos eficaces de comunicación y creación que tengan presentes la modalidad lingüística andaluza.

5.2. MULTIMODALIDAD: TIPOS DE TEXTOS Y TEMPORALIZACIÓN.

Esta selección será llevada a cabo por los distintos Departamentos Didácticos. Y se contemplarán en la diferentes programaciones didácticas.

5.3. MODELO DE PROPUESTA DE ACTIVIDAD LECTORA EN EL AULA POR ÁREA, MATERIA Y ÁMBITO.

Atendiendo a todo lo anterior, en el momento de elaboración, planificación y selección de actividades por parte de los distintos Departamentos Didácticos y sus materias correspondientes, se tendrán en cuenta estas orientaciones relativas al trabajo con la lectura durante el tiempo estipulado, no sin antes recordar que esta se desarrolla para alcanzar distintos fines y propósitos: para aprender, por placer e interés personal, para buscar y usar información, para participar en la sociedad o como experiencia literaria. Cada uno de estos propósitos se abordará con sus propios recursos y estrategias tanto para facilitar que se consoliden los objetivos fijados como para programar la planificación de los tiempos de lectura para cada sesión o para el curso académico. Todo ello sin perjuicio del uso del propio libro de texto ordinario y con la intención de lograr:

- Trabajo de la comprensión literal, inferencial y valorativa además de la fluidez.

- Adquirir alfabetización digital, audiovisual, mediática e informacional.
- Destacar el uso social de la lectura, las tertulias, los clubes y debates dirigidos.
- Uso de textos continuos y discontinuos contextualizados: literarios, periodísticos, divulgativos o científicos.
- Trabajo antes, durante y después de la lectura: con carácter general, las actuaciones dirigidas a mejorar la competencia lectora del alumnado tendrán en consideración que la organización del tiempo de la lectura planificada deberá incluir tres momentos de desarrollo: antes, durante y después.

Por consiguiente, para desarrollar una adecuada comprensión lectora se establecerán las siguientes pautas:

Antes:

Como las actividades de prelectura serán diseñadas para motivar el interés y para activar el mundo de referencias y conocimientos que previamente posee el alumnado, la presentación de conceptos, del vocabulario, del formato de lectura, entre otras cuestiones, se pueden sugerir como estrategias previas a la comprensión del texto.

En esta fase de la planificación se pueden introducir elementos de comprensión como causa y efecto, comparación y contraste o técnicas de trabajo intelectual. Es el momento de dotar de objetivos a la lectura y dirigir al alumnado a la necesidad de leer. En resumen:

- Hacer explícito el objetivo de la lectura.
- Comprender los propósitos (título, predicciones sobre el contenido...).
- Activar los conocimientos previos (qué saben, vocabulario que se conoce sobre el tema...).
- Enseñar el vocabulario necesario.
- Precisar cómo se leerá (subrayado, por apartados...).

Durante:

Las actividades durante la lectura ayudan a establecer inferencias de distinto tipo, a la revisión y comprobación de lo que se ha leído, a la toma de conciencia sobre la entonación empleada, a una relectura formativa en distintas dimensiones textuales y a un proceso de autoaprendizaje. En resumen:

- Elaborar y probar predicciones de diverso tipo.
- Realizar inferencias, revisar lo leído, entonar y resolver dudas de comprensión.
- Recapitular periódicamente el contenido.
- Evaluar el contenido y la forma del texto.

Después:

Las actividades tras la prelectura y la lectura deben dirigirse a la recapitulación, puesta en práctica de lo leído, el debate de ideas, el uso del conocimiento adquirido en distintos contextos de aprendizaje. En resumen:

- Sintetizar el contenido: tema e ideas principales.
- Evaluar la respuesta del texto a las expectativas planteadas.
- Ejemplificar con otros textos.
- Elaborar esquemas y resúmenes de textos más amplios.
- Debatir sobre la temática del texto y sus posibles relaciones con el mundo conocido.

MODELO PARA ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA LECTURA. TRABAJO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA EN EL AULA

ANTES DE LA LECTURA:

Actividades de pre-comprensión. El trabajo de la comprensión lectora en el aula no se inicia con la lectura de un texto concreto, sino que puede empezar antes incluso con actividades de pre-comprensión, o sea, antes de la lectura del texto.

Este tipo de actividades tienen un doble objetivo. Por un lado, buscan motivar a nuestro alumnado, despertando su interés por el tema concreto que nos disponemos a trabajar, y, al mismo tiempo, pretenden activar sus conocimientos previos sobre el tema, buscando que verbalicen y compartan lo que ya saben a través de un coloquio previo. Es recomendable que las actividades de pre-comprensión se realicen oralmente para agilizar el desarrollo de la secuencia didáctica.

Algunos ejemplos de actividades de pre-comprensión pueden ser:

- preguntar de forma oral al alumnado qué les sugiere el título del texto, qué saben del tema, qué cosas se han visto en clase relacionadas con dicho tema, etc.;
- preguntar de forma oral al alumnado qué opinan sobre el tema del que trata el texto, si les parece un tema interesante, etc.;
- establecer por parte del docente los objetivos de la lectura: para qué van a leer el texto, qué deberán hacer después de leerlo, qué relación tiene con lo ya trabajado, etc.

DURANTE LA LECTURA:

Actividades de comprensión lectora.

La primera lectura del texto nos permitirá trabajar la fluidez lectora, es decir, la capacidad de nuestro alumnado de leer oralmente un texto, verbalizando sus elementos adecuadamente.

Además, es importante que la primera lectura del texto se realice de forma íntegra, leyendo el texto de principio a fin sin ninguna interrupción (aunque surjan dudas de vocabulario o de cualquier otro tipo por el camino), para que así nuestro alumnado se forme una visión global del mismo.

Será en una segunda lectura cuando profundicemos en la comprensión del texto. Una vez que nuestro alumnado ya cuente con una visión global del contenido (adquirida en la primera lectura), ahora se trata de que lo comprenda realmente. Para ello, trabajaremos los distintos tipos de comprensión:

- la comprensión literal: consiste en reconocer e identificar la información explícita en el texto, esto es, en localizar informaciones y citarlas palabra por palabra. Se trata de un primer acercamiento a la comprensión lectora.

Algunos ejemplos de actividades dirigidas al trabajo de la comprensión literal son:

- preguntas sobre datos concretos (fechas, definiciones, etc.) citados de forma explícita en el texto;
- preguntas sobre palabras, expresiones o citas textuales...
- la comprensión inferencial o interpretativa: consiste en comprender información del texto que está implícita en el mismo, es decir, que no aparece directamente pero que se puede sobreentender. Para ello el lector deberá poner en marcha sus conocimientos previos, así como su capacidad para interpretar y llegar a conclusiones reflexionando a partir de la información que el texto le proporciona. Se trata de un nivel de comprensión lectora más complejo que el anterior.

Algunos ejemplos de actividades dirigidas al trabajo de la comprensión inferencial son:

- preguntar sobre el sentido de un párrafo, el significado de una palabra o expresión...
- distinguir las ideas principales y secundarias del texto;
- preguntar sobre ideas implícitas, sobre predicciones de lo que sucederá a continuación o de posibles consecuencias...
- la comprensión valorativa o crítica: consiste en deducir, expresar opiniones razonadas y emitir juicios argumentados en torno al texto o a aspectos del contenido del mismo.

Algunos ejemplos de actividades para el trabajo de la comprensión valorativa son:

- preguntar sobre la valoración del contenido del texto, de la forma de tratar el tema, de la visión que tiene el autor/a, etc.
- captar falsedades o inexactitudes en el texto, diferenciar entre la opinión y la exposición, etc.

DESPUÉS DE LA LECTURA:

Una vez que el alumnado ha comprendido el texto en profundidad, puede dar el salto y emitir un juicio crítico propio sobre el mismo. Se trata ahora de valorar, de una forma razonada y argumentada, tanto el propio texto como aspectos temáticos concretos tratados.

Algunos ejemplos de actividades para después de la lectura pueden ser:

- preguntas sobre la valoración del texto: ¿te ha gustado y por qué? ¿qué opinas de la visión que se da en el texto sobre el tema? ¿por qué?
- preguntas sobre la temática del texto (global o de algún aspecto en concreto): ¿te ha parecido interesante el tema tratado? ¿Por qué?

Veamos una propuesta de plantilla de trabajo:

| | |
|--|-------------------------------|
| CURSO: 1ºESO | MATERIA: BIOLOGÍA Y Gª |
| Nº SESIONES: 1 | TEMPORALIZACIÓN: |
| TEXTO SELECCIONADO | |
| MERCURIO | |
| <p>Es el planeta más cercano al Sol y el segundo más pequeño del Sistema Solar. Mercurio es menor que la Tierra, pero más grande que la Luna. Si nos situásemos sobre Mercurio, el Sol nos parecería dos veces y media más grande. El cielo, sin embargo, lo veríamos siempre negro, porque no tiene atmósfera que pueda dispersar la luz.</p> <p>Los romanos le pusieron el nombre del mensajero de los dioses porque se movía más rápido que los demás planetas. Da la vuelta al Sol en menos de tres meses. En cambio, Mercurio gira lentamente sobre su eje, una vez cada 58 días y medio. Antes lo hacía más rápido, pero la influencia del Sol le ha ido frenando.</p> <p>Cuando un lado de Mercurio está de cara al Sol, llega a temperaturas superiores a los 425 °C. Las zonas en sombra bajan hasta los 170 bajo cero. Los polos se mantienen siempre muy fríos. Esto lleva a pensar que puede haber agua (congelada, claro).</p> <p>La superficie de Mercurio es semejante a la de la Luna. El paisaje está lleno de cráteres y grietas, en medio de marcas ocasionadas por los impactos de los meteoritos. La presencia de campo magnético indica que Mercurio tiene un núcleo metálico, parcialmente líquido. Su alta densidad, la misma que la de la Tierra, indica que este núcleo ocupa casi la mitad del volumen del planeta.</p> | |
|  | |
| JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEXTO | |
| <p>El texto se ha seleccionado siguiendo diversos criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ se trata de un texto de carácter expositivo y de temática científica, ○ es un texto breve y adecuado para trabajar en 1º de ESO, ○ la temática es atractiva e interesante para el alumnado de 1º de ESO, ○ el texto aparece acompañado de dos imágenes que pueden enriquecer su comprensión. | |

ACTIVIDADES**Antes de la lectura...**

-Activación de conocimientos previos a través de un coloquio. Posibles preguntas orales:

- ¿Qué planetas del sistema solar conocéis?
- ¿Qué sabéis de Mercurio? ¿Y de los demás?
- ¿Consideráis que el universo y los planetas pueden ser un tema interesante?

- Establecer los objetivos de la lectura:

¿Por qué vamos a leer el texto? ¿Qué vamos a aprender de él? ¿Para qué lo vamos a usar?

Durante la lectura...

-Actividades de comprensión literal:

- ¿Cómo veríamos el cielo si estuviésemos sobre Mercurio?
- ¿Qué tiempo tarda este planeta en girar sobre su eje?
- Completa: “*La superficie de Mercurio es semejante a... porque...*”

-Actividades de comprensión inferencial:

- Busca un sinónimo de la palabra “*cráteres*” que aparece en el último párrafo.
- Elige la opción correcta sobre qué es “el Sistema Solar”:
 - a) Sistema planetario que tiene al Sol como estrella central.
 - b) Sistema planetario que no tiene al Sol como estrella central.
 - c) Sistema sin planetas y sin el Sol como estrella central.
- ¿Por qué nos parecería el Sol dos veces y media más grande desde Mercurio?
- Define con tus propias palabras el significado del término “*superficie*” que aparece en el párrafo cuatro.
- Busca el antónimo de la palabra “*agrupar*” en el segundo párrafo de este texto. -Si viviésemos en Mercurio, ¿tú tendrías más años, menos o los mismos? Razona tu respuesta.
- ¿Cómo son los meses en Mercurio, más largos, más cortos o iguales que en la Tierra? Razona tu respuesta.

-Actividades de comprensión valorativa o crítica:

- ¿Crees que existe vida en otros planetas? Justifica tu respuesta.
- ¿Piensas que es importante que el ser humano viaje a otros planetas? Justifica tu respuesta.

| |
|---|
| Después de la lectura... |
| <p>-Valoración del texto y de su contenido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Te ha gustado el texto? ¿Por qué? - ¿El tema del texto te ha parecido interesante? ¿Por qué? |
| VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD |
| OBSERVACIONES |
| |

5.4. Atención a la Diversidad

El Plan Lector de centro y la Pedagogía Terapéutica están estrechamente vinculados ya que, de forma conjunta, permiten adquirir y desarrollar la competencia lingüística en el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje. Por tanto, se debe prestar especial atención a la diversidad desde el ámbito comunicativo y se hará necesaria la intervención de los procesos lingüísticos generales con alumnos con dificultades en el área del lenguaje a través de las siguientes actuaciones en los diferentes ámbitos de este proyecto:

- Profundizando en el programa de intervención en el lenguaje de forma positiva y global, facilitando la interacción entre el especialista y el alumnado que den como resultado final el perfeccionamiento de la conducta lingüística haciéndose especial hincapié en: estabilización de procesos de contraste fonético-fonológicos que les impida una escritura y lectura adecuada.
- Profundización en el tratamiento de los problemas semánticos y sintácticos, para mejorar la expresión oral y escrita del alumnado.
- Estimulo de la actividad cognitiva del alumno. Profundizar en los procesos de comprensión y procesamiento de textos.

Se utilizarán además aplicaciones como: Aba Planet, Aprender a leer, Prolexyco o Galexia.

6. FORMACIÓN EN EL PLAN DE LECTURA

Los objetivos que se proponen para conseguir a lo largo de dicha formación son:

1. Formación en tareas técnicas al equipo de apoyo y profesorado del claustro interesado en pertenecer al mismo en cursos posteriores.
2. Formación en tareas pedagógicas al equipo de apoyo y profesorado del claustro interesados en pertenecer al mismo en cursos posteriores.
3. Dinamización del blog y de las redes sociales en las que está presente la BECREA del IES Fuengirola Número1.

7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSECUCCIÓN DEL PLAN.

7.1. RECURSOS MATERIALES

- Diferentes tipologías de textos utilizados para las actividades planificadas por Departamentos: periódicos, folletos publicitarios, instrucciones, anuncios, recetas de cocina, señales, carteles etiquetas...
- Libros de lectura si así lo deciden desde las diferentes Áreas.
- Diccionarios.
- Medios informáticos y audiovisuales como fuente de información, motivación y aprendizaje, ordenadores, pantallas digitales...
- Bibliotecas virtuales.
- Material fungible: papeles, materiales de dibujo y escritura, cartulinas...
- Juegos educativos adquiridos por los Departamentos.

7.2. RECURSOS PERSONALES

Para la realización de este proyecto es necesario que todo el Claustro esté implicado, así como las familias. Además, tendrán especial relevancia:

1. El ETCP.
2. La Responsable de Biblioteca y el equipo de apoyo.
3. El profesorado tutor.
4. El equipo directivo.

También se solicitará la colaboración del Ayuntamiento, AMPA, las Bibliotecas municipales y del CEP Marbella- Coín para la formación y animación lectora.

7.3. RECURSOS ORGANIZATIVOS

El Plan Lector ha sido desarrollado, conjuntamente, por el Equipo Directivo, La Responsable de Biblioteca y equipo de apoyo de la misma, el ETCP con las aportaciones de las distintas Áreas y por el DFEE.

La aplicación del mismo estará supervisada por todo el profesorado de forma que se garantizará la consecución de los objetivos específicos de cada materia, en todos los cursos, así como el cumplimiento del horario de lectura, media hora cada día. Dicho horario figurará en Intranet y en un cuadrante a la vista de todo el profesorado.

Este proyecto figurará en el PEC y será revisado anualmente. Las acciones a que dé lugar este plan deben incorporarse al proyecto Curricular y ser tenidas en cuenta en las programaciones de los diferentes departamentos. Cada departamento tendrá que seleccionar materiales de lectura (libros, revistas, periódicos...), y ponerlos a disposición del alumnado en las bibliotecas de aula que se constituyan.

7.4. DIFUSIÓN DEL PLAN DE LECTURA

El presente Plan de lectura se va a difundir a través de distintos medios y recursos de los que dispone el IES Fuengirola Número 1. Estos son:

El claustro del profesorado en el que se presentará el proyecto ya finalizado y se pedirá a todos los docentes su activa participación en él, así como posibles nuevas aportaciones que se puedan ir pensando a lo largo del curso escolar.

La página web del centro: <https://www.iesfuengirola1.es> realizará anuncios para informar y buscar la colaboración activa de las familias del alumnado del centro.

8. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de un documento vivo, la evaluación del presente PLC debe ser eficaz y completa y para ello se realizará valorando diferentes ámbitos y diferentes momentos. Todo ello para recoger la necesidad del seguimiento y evaluación de las distintas actuaciones y actividades que se contemplan en el mismo.

La evaluación será una herramienta extraordinaria que servirá de base para la realización del PL en cursos posteriores. Se tendrán en cuenta:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
- b) Las actividades desarrolladas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos contemplados en el plan como la implicación del profesorado y las familias.

8.1. INICIAL, SEGUIMIENTO Y FINAL; DE LA ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN

Evaluación del plan establecido: Memoria de Autoevaluación, Plan de Mejora, Plan de formación.

El PLC será revisado y actualizado anualmente. Al finalizar el curso, se realizará una memoria del mismo, en la que se recogerá el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar durante el siguiente curso escolar.

El seguimiento y evaluación del Plan de Lectura se debe incorporar en la Memoria Final en la evaluación de los diferentes planes y programas recogidos en la Programación Anual.

El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica velará por el cumplimiento y posterior evaluación de todas las actuaciones que se realicen en el centro en relación con el tratamiento de la lectura y la escritura en sus aspectos organizativos y de aplicación en el aula, pudiendo establecer mecanismos propios de evaluación de las actuaciones.

Evaluación del aprendizaje: debiera quedar integrada en la evaluación de las competencias clave.

La evaluación de la competencia lectora del alumnado se realizará mediante los indicadores de la evaluación de las actividades.

En el proceso de seguimiento se hará una evaluación, al final del curso, para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora. En dicha evaluación del alumnado se recogerá información, al menos, sobre hábitos lectores, comprensión lectora en diferentes formatos, estrategias para evitar la desinformación, frecuencia de uso de las distintas bibliotecas...

Recursos y seguimiento.

Para que la evaluación sea continua y se haga el seguimiento a lo largo del desarrollo, es preciso establecer los procedimientos de seguimiento y los indicadores de evaluación.

Los indicadores de evaluación serán accesibles, medibles, sensibles, capaces de identificar cambios, verificables y con perspectiva de género, que se puedan comprobar de manera objetiva, y precisos para evitar ambigüedades.

Los resultados se darán a conocer a la comunidad educativa, sobre todo con la intención de visibilizar los logros para incrementar la motivación en las próximas acciones.

Acciones formativas.

La memoria de autoevaluación prestará especial atención a la valoración de los logros y dificultades detectados en relación con el tratamiento de la lectura y de la escritura en el centro e incluirá, en todo caso, propuestas de mejora en este ámbito para su inclusión en el Plan de Centro. Asimismo, tanto los planes de mejora como los de formación del profesorado a través del CEP de Marbella-Coín, recogerán las actuaciones referidas a la mejora del funcionamiento del tiempo de lectura en las aulas.

8.2. PROPUESTAS DE MEJORA

Dado que las actuaciones referidas al tratamiento de la competencia lingüística quedarán integradas en la planificación y programación docente, se favorecerá una evaluación, seguimiento y propuestas de mejora que tengan como referente el nivel de competencia en comunicación lingüística del alumnado, ya que todas las áreas, materias y ámbitos colaboran en el desarrollo de la misma.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA

1. ¿Se han realizado las actividades organizadas para cada trimestre? En caso negativo, indicar en cuáles no y anotar las posibles causas.
2. ¿Qué grado de participación ha habido de los distintos departamentos?
3. ¿Cuál ha sido la participación y valoración obtenida de los alumnos?
4. ¿Se observada motivación suficiente en cada actividad por parte de los participantes? Especificar en qué actividades sí y en cuáles no.
5. ¿El tiempo y recursos dedicados a cada actividad han resultado suficientes? En caso negativo, anotar en cuáles y las posibles mejoras.
6. ¿Las familias han colaborado en que el desarrollo de las actividades a las que se les han involucrado? Anotar los datos más relevantes como porcentaje de participación, comentarios realizados (positivos y negativos) y posibles aportaciones que hayan dado.
7. ¿Estaban adecuadas las actividades al contexto y recursos de los que dispone el centro?

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1. Comprensión del texto
 - a. Contesta con corrección a las preguntas sobre el texto.
 - b. Expresa las ideas fundamentales del texto.
 - c. Sintetiza con claridad el tema del texto.
 - d. Organiza de manera jerárquica las ideas del texto.
2. Expresión oral
 - a. Lee con claridad, respetando las pausas, la entonación y los elementos suprasegmentales.
 - b. Expresa con claridad oralmente las ideas fundamentales del texto.
 - c. Sintetiza el tema del texto.
 - d. Emite una opinión coherente y bien argumentada sobre algún aspecto del texto.
3. Expresión escrita

- a. Expresa con claridad por escrito las ideas fundamentales del texto.
- b. Resume el contenido del texto.
- c. Expresa por escrito el tema del texto en un sintagma nominal o frase.
- d. Expresa por escrito su opinión argumentada sobre algún aspecto del texto.

9. PLANES Y PROGRAMAS

9.1. BIBLIOTECA Y BECREA

La persona responsable de la biblioteca escolar desarrollará las siguientes funciones:

- Coordinarse con el Equipo Directivo en la elaboración del plan de lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro.
- Coordinar las tareas del equipo interdisciplinar de apoyo y colaborar en la programación de las actividades del tiempo específico dedicado a la lectura.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles en el centro.
- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso por el profesorado y el alumnado.
- Planificar y desarrollar la formación del alumnado, profesorado como usuarios.
- Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones con las del centro y agentes externos.
- Potenciar la Biblioteca de aula.

La biblioteca de aula, consiste en tener una pequeña colección de libros de lectura en las clases. Si ésta necesita más recursos podrá optar por los préstamos que hay disponibles para la propia aula desde la biblioteca del instituto.

Los Objetivos de la biblioteca de aula son: solicitar periódicamente colecciones de libros o documentos a la biblioteca del centro que hagan

referencia a los diversos temas que estemos abordando en el transcurso de las áreas.

Se establece un horario de utilización de la biblioteca de aula para la lectura lúdica o para la investigación.

- Participar en las propuestas que nos lleguen procedentes de la biblioteca del centro, tanto en el uso como en el mantenimiento de sus recursos. La biblioteca del centro no tendrá un carácter centralizado, sino que, a través de la dinamización de los recursos que posee, entrará en estrecha vinculación y cooperación con las diversas bibliotecas de aula, a las cuales surtirá y completará.

En este sentido, el portal de Lecturas y Bibliotecas aglutinará los materiales y recursos de ayuda a la implantación de la lectura planificada en las aulas:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/lectura>

Programa Proyecto Lingüístico de Centro (PLC):

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/programa-plc>

Proyecto leer.es

<https://leer.es/>

Recursos y publicaciones: lecturas, familias lectoras, colección clásicos escolares:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/recursos-y-publicaciones>

Bibliotecas escolares:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/bibliotecas-escolares>

Otros recursos y enlaces:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/enlaces>

9.2. OTROS PLANES Y PROGRAMAS DE CENTRO

La participación del profesorado en los distintos Planes y Programas que se organizan desde la Administración es muy positiva. Por tanto, desde la programación del Plan Lector se apoyará esta labor ofreciendo el espacio cuando sea necesario o adquiriendo materiales para complementar actividades que se hayan organizado u ofrecer el material necesario para realizarlas.

Tanto para el Plan de Igualdad, Escuela Espacio de Paz o Aula de cine, se pone a disposición el fondo del que dispone, la asesoría del equipo de apoyo y la selección de recursos digitales necesarios para la organización de actividades.

De forma más específica y al estar más relacionado directamente con la competencia comunicativa, será más estrecha esa relación del Plan Lector con el Programa Comunica ya que todo el trabajo comunicativo refuerza aún más la competencia lingüística fomentándose la utilización del lenguaje como herramienta de comunicación y creando situaciones que permiten además expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones.

Programa Comunica:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/lecturas-bibliotecas-escolares/programa-comunica>

10. CONSIDERACIONES FINALES

- Las actuaciones no supondrán un trabajo añadido a la propia planificación docente.

- El desarrollo de la lectura es algo intrínseco al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- No debe convertirse en un tiempo de lectura aislado ni descontextualizado.
- El principal objetivo será un óptimo desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

ANEXOS

A. CALENDARIO SEMANAL DE LECTURA 24-25

